



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 54/2017

Ciudad de México, a 18 de abril de 2017

## **LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Durante 2016, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) llevó a cabo 173 actividades de promoción, 393 de formación y 512 de capacitación en materia de educación en derechos humanos, que beneficiaron a más de 65 mil 20 personas.

En el marco del *Informe Anual 2016*, este Organismo Público informó que se realizaron 117 actividades en las que se atendieron a 27 mil 800 personas servidoras públicas durante un total de mil 97 horas, y se incrementó de manera considerable el número de quienes fueron capacitadas como respuesta a los cursos a distancia ofertados en la plataforma *Aprende DH*.

Asimismo, se impulsó la formación de promotoras y promotores en los entes del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), quienes obtuvieron herramientas para generar y diseñar propuestas y estrategias educativas que fomenten la cultura de respeto y ejercicio de los derechos humanos, e incidan en la profesionalización de las y los servidores públicos.

En relación con las actividades de capacitación a la Sociedad Civil, en el primer semestre de 2016 se impartió el curso *Los derechos humanos en el sistema penitenciario*, al cual asistieron internos del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Oriente, del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, del Reclusorio Norte, de la Casa de Medio Camino, de la Penitenciaría del

Distrito Federal y del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; así como internas del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Por otra parte, con la intención de proporcionar a las y los servidores públicos relacionados con la seguridad un aprendizaje integral en el tema de derechos humanos y uso de la fuerza, se organizó conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría capitalina, la Secretaría de Seguridad Pública local y el Instituto de Capacitación Penitenciaria, el *IV Diplomado Derechos Humanos y el uso de la fuerza en la actuación de las fuerzas de seguridad*.

Destaca también el curso *Las poblaciones callejeras de la Ciudad de México. ¿Sujetos de derechos y no objetos de protección?*, como parte del seguimiento al primer punto de la Recomendación 7/2015, al que asistieron 26 servidoras y 25 servidores públicos de mandos medios y superiores de la Delegación Cuauhtémoc, con el fin de hacer un análisis de la situación de las poblaciones que viven y sobreviven en la calle y fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de estos grupos.

Igualmente, resalta la formación otorgada a un grupo de promotores, con personal de la Secretaría de Salud (Sedesa) adscrito a los centros de reclusión de la Ciudad de México, para dar seguimiento a la Recomendación 16/2014. Así, 12 servidoras y 14 servidores públicos adquirieron las herramientas correspondientes para replicar el curso *La práctica médica en el sistema penitenciario desde la perspectiva de los derechos humanos*, en sus respectivos centros de trabajo.

En otro contexto, un evento de gran alcance para la Comisión fue el *Segundo Coloquio Internacional sobre Educación en Derechos Humanos*,

organizado con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría de Educación de la Ciudad de México y diversos Organismos Públicos de Derechos Humanos, el cual se llevó a cabo los días 28 y 29 de noviembre.

También destacó el lanzamiento de la plataforma virtual del Programa de Educación a Distancia en Derechos Humanos *Aprende DH*, la cual ofrece una modalidad de estudio mediante el uso de tecnologías de la información. En este programa se atendieron a 28 mil 137 personas durante mil 440 horas de trabajo en línea, lo que representó un aumento de más de 700% en comparación con 2015.

En el marco de las acciones educativas impulsadas a lo largo de 2016, se efectuaron 621 actividades correspondientes a los programas ejes *La Casa del Árbol*, *Casita de los Derechos* y *Juventud por la Paz*, entre otras, en las que se reportó un total de 15 mil 938 personas atendidas de forma directa.

De manera adicional a los programas ejes, periódicamente se llevan a cabo actividades específicas para fortalecer los procesos y diversificar las labores y el público receptor. Resalta la ejecución de distintos proyectos en los cuales se atendió a un total de mil nueve personas en 164 actividades emprendidas en este rubro.

Entre dichas actividades se realizaron las sesiones de *Palomito* y *Puentes a la mediación*. El primero es un proyecto de cine debate para niñas, niños y adolescentes, y el segundo es un proceso que busca impulsar la construcción de espacios en donde la mediación entre pares constituya una forma alternativa para la solución de conflictos.

De igual forma se dio continuidad a diplomados que debido a sus contenidos son constantemente solicitados, por lo que se formó a un mayor número de personas. Se trata del *Diplomado sobre el derecho a la no discriminación*, convocado por la CDHDF, el IIJ-UNAM, el Consejo Nacional

para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

Al mismo tiempo se realizó el Diplomado *Derechos humanos, medio ambiente y movilidad en la Ciudad de México*, en coordinación con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco.

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**